

Los empresarios consideran que las administraciones públicas deben aprovechar todas las ventajas que, en cuanto a comodidad para empresarios y eficiencia, se derivan de la introducción de nuevas tecnologías. "La posibilidad de realizar los trámites 'on line' reduciendo periodos de espera y trabas administrativas debe figurar como prioridad de la gestión política en los próximos años. Es imprescindible que la población de las áreas rurales tenga pleno acceso, en condiciones similares a los habitantes de las grandes ciudades, a servicios básicos de la Sociedad de la Información como son la TDT y el acceso a Internet por ADSL", explican Confaes y la Cámara de Comercio en una de sus propuestas para los partidos políticos.

Y añaden: "Siendo una prioridad para el desarrollo de la provincia, la situación real es claramente preocupante por cuanto actualmente en los polígonos del alfoz la velocidad del ADSL se encuentra limitada a 3 Mb y en general se constata un escaso o nulo acceso a la banda ancha en una gran parte del territorio de la provincia. De hecho en el 43% de la provincia no hay acceso al ADSL y la cobertura de telefonía móvil, fundamentalmente, escasea". Por eso, desde las organizaciones empresariales demandan a la Diputación que dirija firmemente el desarrollo conjunto de la provincia para reducir la brecha existente entre los habitantes de la provincia y de la capital, permitiendo la puesta en marcha de iniciativas empresariales que posibiliten la creación de empleo y la fijación de la población